



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

## ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR.



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

### ACTA NÚMERO 005

Fecha: 12/febrero/2019.  
Lugar: Sala anexa al pleno del H. Congreso del Estado  
Presidencia: Diputada Dolores de Carmen Gutiérrez Zurita  
Secretaría: Diputada Katia Ornelas Gil.  
Inicio: 13:53 Horas  
Instalación: 13:56 Horas  
Clausura: 14:48 Horas  
Asistencia: 7

En el Palacio Legislativo Local, sito en la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las trece horas con cincuenta y tres minutos del día doce del mes de febrero del año dos mil diecinueve, se dio inicio a la Sesión Pública de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, en la sala anexa al pleno del Honorable Cámara de Diputados, presidida por la Diputada Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita.

**Punto Número Uno.** Para dar inicio a los trabajos de esta sesión de Ordinaria y con fundamento en el artículo 71, fracción 11, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria, proceda a pasar lista de asistencia, verificación y declaración de quórum. Seguidamente, la Diputada Secretaria, pasó lista de asistencia contando con la



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

## ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR.



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

presencia de las ciudadanas Diputadas: Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita (Presente), Dip. Katia Omelas Gil (Presente), Dip. Jaqueline Villaverde Acevedo (Presente), Dip. Julia del Carmen Pardo Contreras (Presente), Dip. Daniel Cubero Cabrales (Presente), Dip. José Manuel Sepúlveda del Valle (Presente), Dip. Jesús de la Cruz Ovando (Presente), contando con siete asistencias.

Por lo que la Diputada Secretaria declaró quórum legal existente para sesionar con siete asistencias.

**Punto Número Dos.** Acto seguido la Diputada Presidenta manifestó que siendo las trece horas con cincuenta y seis minutos del día doce del mes de febrero del año dos mil diecinueve, declaró formalmente abiertos los trabajos de la Sesión de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco.

**Punto Número Tres.** A continuación, se procedió con la petición de la Diputada Presidenta a la lectura del orden del día, por lo que la Diputada Secretaria, dio cuenta del mismo quedando como sigue:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Instalación de Sesión
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Declaración de la nueva conformación de la Comisión y Bienvenida a los nuevos Diputados Integrantes.
5. Lectura de comunicados y de la correspondencia recibida.
6. Informe de los Asuntos turnados a la Comisión.
7. Informe que rinde la Diputada Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita, Presidenta de la Comisión, en relación a la visita efectuada al 25 de enero del presente, al Centro de Reinserción Social del Estado (CRESET).



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

## ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR.



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

**Punto Número Cuatro.** Terminada su lectura, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria someter a la consideración de las integrantes de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de género y Asuntos de la Frontera Sur, el orden del día referido para su aprobación; por lo que en votación ordinaria y en unanimidad fue aprobado el mismo.

**Punto Número Cinco.** Declaración de la nueva conformación de la Comisión y Bienvenida a los nuevos Diputados Integrantes. Por lo que, en uso de la voz, la Diputada Presidenta, señaló: En virtud que el pasado 07 de febrero del presente año, el Pleno del H. Congreso del Estado, aprobó la conformación de algunas comisiones incluida la nuestra, y para dar cumplimiento a la nueva integración; solicito a los presentes ponerse de pie: siendo las trece horas del día doce de febrero del año 2019, declaró formalmente integrada la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, para el primer año de ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable congreso del Estado de Tabasco, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar, quedando conformada de la siguiente manera: Presidenta; Dip Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita, Secretaria; Dip. Katia Ornelas Gil, Vocal; Dip. Jaqueline Villaverde Acevedo, Integrante; Dip. Julia del Carmen Pardo Contreras, Integrante; Dip. Daniel Cubero Cabrales, Integrante; Dip. José Manuel Sepulveda del Valle, Integrante; Dip. Jesús de la Cruz Ovando.

**Punto Número Seis.** El siguiente punto del orden del día fue el correspondiente a la lectura de la correspondencia recibida por lo que la Diputada Presidenta, solicitó a la Diputada Secretaria que desahogara el punto, al término de la lectura, la Diputada Presidenta dio a conocer el trámite que corresponde a cada



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

## ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR.



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

uno de los oficios recibidos.

**Punto Número Siete.** El siguiente punto del orden del día correspondió al informe sobre los asuntos turnados a la Comisión, por lo que la Diputada Presidenta, concedió el uso de la voz al Secretario Técnico de la Comisión, licenciado Carlos Alberto Castellanos Morales para que diera un informe de los mismos, quien manifestó, en cada una de las carpetas que se les entregó hay una tabla que contiene las iniciativas y Puntos de Acuerdos turnados a la Comisión para su dictaminación, a efecto de que los Diputados puedan tener conocimiento de los temas, quedando a disposición de los nuevos integrantes los respectivos documentos, expresando que hay algunas iniciativas que fueron turnadas en comisiones unidas, por lo que estarán en espera de que la comisión de origen dictamine para proceder a su revisión, que de todos los temas encomendados el más sobresalientes es la de un punto de acuerdo sobre la declaración de la Alerta de Género para Tabasco, por lo que como antecedente menciono que en el dos mil dieciséis, también se solicitó la declaratoria de Alerta de Género, por lo que presento un resolutivo del dos mil diecisiete en los que enumera las razones por las que no se activó este mecanismo, dando a conocer que el gobierno del Estado cumplió parcialmente con el resolutivo, quedando en vía de cumplimiento uno más, señalando que queda en manos de los diputados de esta legislatura si se vuelve a solicitar este año, concluyendo que este es el asunto mas relevante.

**Punto Número Ocho.** El siguiente punto del orden del día fue el correspondiente al Informe que rinde la Diputada Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita, Presidenta de la Comisión, en relación a la visita efectuada al veinticinco de enero del presente, al Centro de Reinserción Social del Estado. Por lo que en el uso de la voz dio lectura al documento: Presidenta de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, de la LXIII



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

## ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR.



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Legislatura del H. Congreso del Estado de Tabasco, con fundamento en los artículos 63 primer párrafo, 65 fracción II, y 75 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 56, 58 fracción III y del Reglamento Interior del Congreso del Estado, mediante el cual, informa al Pleno del H. Congreso del Estado de la visita al área varonil y femenil del Centro de Reinserción Social del Estado de Tabasco (creset), a fin de conocer la situación de los derechos humanos de las y los internos efectuada el 25 de enero del 2019. Con base a los siguientes: Antecedentes, Con fecha 07 de diciembre del 2018, a petición de Diputadas integrantes de la Comisión, con su consenso, se acordó visitar las instalaciones del Centro de Reinserción Social del Estado de Tabasco (CRESET). Resultado de esta solicitud se acordó realizar dicha visita el 17 de diciembre del 2018, sin embargo, por problemas de agenda de las Diputadas integrantes de la Comisión no fue posible realizarla el día y hora acordada. En seguimiento a este acuerdo, mediante Oficio Número HCE/CODHIGAFS/054/2019, de fecha 14 de enero de 2019, dirigido al Mtro. Jorge Alberto Aguirre Carbajal; Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana y con atención al Lic. Arturo Maldonado Pulgar; Director General de Prevención y Reinserción Social. De nueva cuenta se solicitó la visita antes mencionada. Con fecha 16 de enero del 2018, mediante oficio DGSPE/DG/57/2019, las autoridades antes mencionada autorizaron a la Comisión visitar el Centro de Reinserción Social del Estado de Tabasco, para el día martes 25 de enero del presente año, a partir de las 11:00 horas. Es así, que, en compañía de la Diputada, Katia Ornelas Gil, y la suscrita con el personal de apoyo técnico, se inició dicho recorrido guiado por el Mtro. Arturo Maldonado Pulgar, Director General del Sistema Penitenciario Estatal y en Maestro Enrique Díaz Álvarez, Director del Centro de Reinserción Social del Estado de Tabasco, conociendo en voz de dichos funcionarios, las necesidades de este centro de internamiento; requiriendo urgente atención la rehabilitación integral de las cocinas de las áreas femenil y varonil, el espacio asignado para los internos de nuevo ingreso, la rehabilitación de la clínica, de baños de las oficinas así como



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

## ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR.



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

de las celdas, de las mallas perimetrales internas, de la zona de lavaderos, entre otras necesidades. Los servidores públicos mencionados informaron que hay avances en el sistema penitenciario estatal, entre ello se, destacó que en seis años no se han registrado motines, que se ha logrado la verdadera reinserción social de muchos internos y la baja en la población penitenciaria estatal que pasó de 5 mil 638 en el año 2013 a 3 mil 825, en 2019. Derivado de esta visita, dentro de su marco de competencia, esta Comisión a mi cargo, hizo el compromiso de consensar con el resto de los integrantes las gestiones necesarias ante las instancias estatales correspondientes, a fin de que se pueda ajustar al alza el presupuesto destinado al CRESET. El recorrido incluyó las áreas de dormitorios, patio, clínicas, cocinas, áreas recreativas, oficinas administrativas y los talleres donde los internos, aprenden oficios que les permiten tanto capacitarse para poderse emplear al salir en libertad, como un medio para obtener recursos, al vender lo que ahí fabrican. En su momento la Diputada Katia Ornelas Gil, Secretaria de la Comisión, reconoció el trabajo de las autoridades penitenciarias, sobre todo en la búsqueda de reintegrar a la sociedad quienes cumplen condena, por lo que, aseguró, se sumará a los trabajos para dotar a las autoridades de mayores recursos para trabajar en las mejoras que se necesitan. El recorrido nos permitió tener un panorama más amplio sobre el estado que guarda el Centro Penitenciario, por lo que tenemos que trabajar para gestionar más recursos en favor de la reinserción social estatal. Es importante destacar que la visita se hizo en un ambiente de cordialidad; reconocemos la disposición del Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana Mtro. Jorge Alberto Aguirre Carbajal, quien nos dio todas las facilidades para cumplir con la encomienda, toda vez desde el primer momento mostró total disposición para que se visitara el CRESET. Sin duda el tema penitenciario es complejo y requiere una constante mejora, como bien a señalado la Organización de la Naciones Unidas (ONU) que las personas privadas de la libertad por la comisión de un delito, o quienes se encuentran procesados en espera de sentencia, a pesar de estar reclusos conservan



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

## ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR.



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

intactos otros derechos humanos. Establecida en las Reglas mínimas para el tratamiento de los reclusos, adoptadas por el Primer Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, celebrado en Ginebra en 1955, y aprobadas por el Consejo Económico y Social en sus resoluciones 663C (XXIV) de 31 de julio de 1957 y 2076 (LXII) de 13 de mayo de 1977. En el mismo sentido el artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que el sistema penitenciario se organizará sobre la base del respeto a los derechos humanos, el trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el deporte como medios para la reinserción social. El Estado debe garantizar en todo momento la seguridad de los internos, así como condiciones de vida digna al interior de los centros penitenciarios. Al respecto debe establecer un régimen adecuado de ejecución de penas que garantice la rehabilitación y la reinserción social efectiva. En este sentido, es importante destacar la falta de equipo y medicamentos suficientes en la clínica del CRESET, que permita cumplir con la atención médica adecuada de los internos. Es de ponderar que faltan muchas cosas para mejorar la calidad de los servicios penitenciario locales, pero la suma de esfuerzo de todos ayudará a solucionar a mediano plazo este problema. Por ello es importante destacar que del empréstito de 736 millones 428 mil 140 pesos de los cuales se aplicaron al Programa Emergente Para Seguridad Pública, le correspondió a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana ejercer 233 millones 807 mil 600 pesos, de los cuales fueron destinados 8 millones 150 mil pesos para la remodelación del espacio físico que ocupa el Sistema Automatizado de Identificación Dactilar (SAID) de plataforma México, construcción de la malla perimetral, cámaras de circuito cerrado y equipo de monitoreo. En suma, la Comisión, que me honro en presidir estará siempre dispuesta a contribuir a mejorar las condiciones de los internos desde su ámbito de competencia, haciendo las gestiones necesarias y adecuando el marco legal que impulse el trabajo del Sector, el reto es mayúsculo, pero en la medida que podamos encontrar las coincidencias, podremos avanzar y



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

## ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR.



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

dar buenos resultados. Compañeras y compañeros legisladores, los convoco respetuosamente a trabajar por las y los tabasqueños, quienes nos han delegado la importante labor de legislar, para mejorar sus condiciones de vida, aun aquellos se encuentren privados de su libertad. Es cuanto lo que tengo que informar. Manifestando seguidamente que se hace entrega a los diputados integrantes de la Comisión un dossier de fotografías, así como los informes de resultados y acciones en favor de la población penitenciaria que envía la Director General del Sistema Penitenciario Estatal, acordando los integrantes de la Comisión que revisaran el contenido del documento presentado por la presidenta. Seguidamente en uso de la voz la Diputada Katia Gil Ornelas, expreso: es importante que se hagan algunas acciones en favor de las y los reclusos, por ello celebro la integración de los nuevos compañeros, para que podamos realizar medidas tendientes a convocar a diversas empresas del sector privado que aporten apoyo, sobre todo al área de mujeres, particularmente las máquinas para el taller de costura, concluyó.

**Punto Número Ocho.** El siguiente punto del orden del día fue el referente a Asuntos Generales por lo que la Diputada Presidenta invitó a quienes desearan intervenir en este punto se anotaran con la Diputada Secretaria, por lo que acto seguido se procedieron anotar con la Diputada Secretaria, Diputado José Manuel Sepúlveda del Valle, Diputada Jaqueline Villaverde Acevedo y Diputada Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita.

En virtud de lo anterior, Diputado José Manuel Sepúlveda del Valle, hizo uso de la voz manifestando lo siguiente: En calidad de Diputado independiente me integro con muchísimo gusto, estos temas me gustan mucho, de hecho soy fundador de la mesa de equidad de género del Estado, y el tema de derechos humanos tiene muchísima importancia, yo le felicito por esa labor que hicieron en el Creset, como funcionario público es difícil interactuar con los temas del Creset,





PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

## ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR.



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

anteriormente recogíamos las ollas, de los talleres de desayunos escolares y las regresábamos para allá, eso está parado, quiero comentarle que de las iniciativas que veo en el pliego que nos dan, sería muy importante recatarlas, en su momento di un posicionamiento en torno al feminicidio, y hay algo que como ciudadano siempre me ha inquietado mucho, mucho antes de tener la oportunidad de ser diputado, me inquieta la situación que cuando un familiar o un amigo, o cualquier ciudadano tabasqueño pierde la vida en la forma que sea, en los medios de comunicación los sacan en fotografías, lucrando con la desgracia, y veo el tema, que quien asalta, mata o viola pues a ese, hay que protegerlo para que no sea revelada su identidad, con su rayita negra, y a ese si hay que cuidarlo, no vaya ser que identifiquen que es x o y porque están violando sus derechos humanos, pues con el tema del periodista y amigo, "chuchin" de Emiliano Zapata, la fotografía no es del punto, la fotografía es tomada, del amigo en una plancha de Cemefo, entonces yo creo, que hay que hacer una iniciativa, porque yo creo, o presuntamente es el personal que realiza esa autopsias o cuando está el cuerpo abandonada dan acceso para tomar la fotografía, y es realmente feo que eso se lo hagan a cualquier ciudadano y a cualquier familia. Me refiero a ese tipo de fotografías donde está de por medio un proceso, y donde se supone debería de estar cuidado, entonces en ese tema del feminicidio, de ese tema de mal tino, de exhibir a las familias en sus momentos de dolor, ya es momento de que hagamos algo, aunque a la prensa pudiera molestarle, ceo que cualquier persona esta dispuesta eso y no se vale, creo que con esto hay que revisar, que aquí entre todos vamos a ser un gran equipo. Ahora veo que hay equidad no sabía que eran puras mujeres ahora hay tres hombres, pues me reitero a sus órdenes, soy diputado 24 horas, me sumo con mucho gusto a esta comisión.

Para continuar con la lista hace uso de la voz la Diputada Jaqueline Villaverde Acevedo, quien señalo lo siguiente: Era en torno a lo que comentábamos, solo



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

## ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR.



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

para darle la bienvenida a Sepulveda, al licenciado Ovando, a Daniel Cubero que ya se fue, en torno a que las actividades que ahora si hay equidad de género, pues para que nos involucremos, acá nosotros tengamos el apoyo, que seamos un equipo para que esto salga adelante, y dejemos en los tres años una huella, en ese entorno mi comentario pues, de los eventos que vayan a venir que tengamos el apoyo mutuo, o sea si viene un evento que ella lo pidió, que tengamos ese apoyo mutuo, en ese entorno es mi comentario.

Seguidamente, en el uso de la voz la Diputada Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita, expreso: En el sentido de lo que dice nuestra compañera Yaqui, justamente ella me había planteado una actividad para el ocho de marzo, el día internacional de la mujer, yo incluso aquí lo abriría, creo que es muy importante, tu que Yaqui, que ya traes la construcción de una propuesta, si nos puedes elaborar una propuesta para socializarla, y que todos los compañeros y compañeras integrantes, de la comisión te podamos dar nuestro punto de vista, una propuesta como mejorarla, en fin, para hacerlo bien y con tiempo. Segundo tema, vinculado con lo comentado por el diputado Sepulveda, ustedes como bien saben en estos momentos a nivel nacional, hay una campaña que se llama lugares seguros, es decir, si las mujeres van caminando por la calle y se sienten acosadas, y sobre todo en este esquema terrible de que pareciera que son pareja, pero lo que quieren es levantarla, busquen el lugar más seguro, la oficina, el hotel, el restaurant, porque se han sumado muchos. Yo lo comentaba a nuestra colega y presidenta de la Jucopo, que sería muy importante, que el Congreso del Estado se convirtiera en un lugar seguro, aquí siempre pasan las muchachas que vienen del Centro de Gaviotas, aquí siempre habrá vigilancia, que hagamos una propuesta comentarlo con la diputada Milland, a fin de que lo demos a conocer en una rueda de prensa, obviamente ella como presidenta, pero arropada entre otra por la propia comisión de igualdad de género y la de seguridad que no hora mucho que este aquí la presidenta de la comisión, ojala



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

# ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR.



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

en la reunión del jueves podamos hacer un momento, con la propia diputada Milland, y plantearse de manera económica a fin de a la brevedad se pueda hacer ese anuncio, por parte del Congreso del Estado, obvio se tiene que capacitar a la gente de seguridad para que cuando una mujer se acerque o toque la puerta en la mañana en la madrugada, en la noche, pues le abran e intervengan, ese es un tema que a mí me interesa mucho. La otra tendríamos tres temas pendientes, de visita que venimos arrastrando desde el año pasado, desde el primer periodo, que es ir a la zona de la frontera sur, entonces lo que le pediría diputada Julia, porque no nos armas una agenda, de visita con esto concluyo mi intervención.

**Punto Número Nueve.** Agotados los puntos de esta orden del día y para dar por terminados los trabajos de esta sesión Ordinaria, la Diputada Presidenta solicitó a todos los presentes ponerse de pie y siendo las catorce horas con cuarenta y ocho minutos del día 12 de Febrero del año dos mil diecinueve se declaran clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de la Comisión Ordinaria Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado.

Agradeciendo la Diputada Presidenta a los medios de comunicación presentes y a las compañeras Diputadas, Muchas gracias.

Por lo que se procedió a levantar la presente acta, firmando al calce y margen para mayor constancia los que en ésta intervinieron. Constando la presente acta de doce (12) fojas útiles -----

-----CONSTE-----

**ATENTAMENTE**

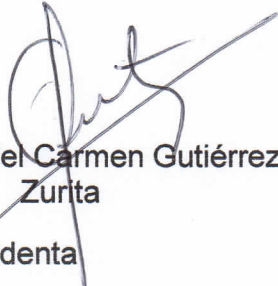


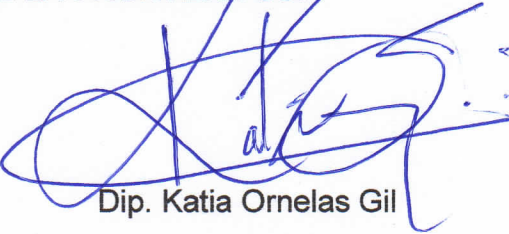
# ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR.

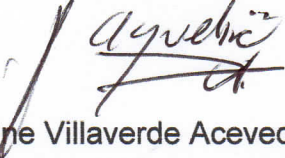


"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

## COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR

  
Dip. Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita  
Presidenta

  
Dip. Katia Ornelas Gil  
Secretaria

  
Dip. Jaqueline Villaverde Acevedo  
Vocal

Dip. Julia del Carmen Pardo Contreras  
Integrante

Dip. Daniel Cubero Cabrales  
Integrante

Dip. José Manuel Sepúlveda del Valle  
Integrante

  
Dip. Jesús de la Cruz Ovando  
Integrante

Hoja protocolaria de firmas de la Sesión número 005 de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur de la Sexagésima Tercera Legislatura al H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.